



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, Septiembre 28 de 2020

Oficio No. 5430/ 528 /2020

Asunto: Suficiencia Presupuestal.

LIC. MARTHA REYNOSO ROBLES

Jefa del Departamento Administrativo
de Control y Gestión a la Investigación
Presente

En atención al oficio 4130-1/117/2020, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$1'681,723.13 (Un millón seiscientos ochenta y un mil setecientos veintitrés pesos 13/100 M.N.) incluye I.V.A., para la compra de Reactivos, para el desarrollo de proyectos de investigación y pruebas genómicas para determinar factores que conducen a cuadro de COVID-19, con cargo a la partida 25101.

Al respecto y derivado de la emergencia sanitaria del SAR-CoV2 – COVID-19, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal por la cantidad de \$1'681,723.13 (Un millón seiscientos ochenta y un mil setecientos veintitrés pesos 13/100 M.N.) incluye I.V.A., lo anterior, es importante mencionar que para los recursos propios el pago estará sujeto a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del ejercicio 2020 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto y en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a los siguientes lineamientos y hacerlos del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, austeridad, economía, racionalidad, eficacia, eficiencia, control, rendición de cuentas, transparencia y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

Vo.Bo.
Subdirector de Recursos Financieros

C.P. LUIS MARQUEZ PLAZA

C.c.p. Dr. Juan Garduño Espinosa, Director de Investigación
C.P. Luis Márquez Plaza, Subdirector de Recursos Financieros
Ing. María de Lourdes Cristóbal Martínez, Jefa del Depto. Auxiliar Administrativo de Proyectos de Investigación
Consecutivo.
LMP/SFG/jghm/eejp



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

29 SEP 2020



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México

55 5228 9917 ext. 2503 y 2485 www.himfg.edu.mx

DEPARTAMENTO AUXILIAR ADMINISTRATIVO
DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN



2020
LEONORA VICARIO
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD